



La Paz, 11 de agosto de 2022
INFORME/ASFI/JAD/R-166430/2022

A : Lic. Carlos Alberto Colodro Lopez **RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA (RPC)**

DE : COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF : TRÁMITE N° T-1101722043
INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN - PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-LP N° 02/2022 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO - SEGUNDA Y TERCERA FASE DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE PARA EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS SECUNDARIO DE ASFI - JTIC" (SEGUNDA CONVOCATORIA)

I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-160349/2022 de fecha 03 de agosto de 2022 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

II. ANTECEDENTES

a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Compra de Bienes N° 215 de fecha 13 de julio de 2022, la Jefatura de Tecnologías de Información y Comunicación (JTIC), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

- Certificación Plan Operativo Anual N° 360 (POA), de fecha 13 de julio de 2022.

CCL/JFG/HSG/FQT/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 1 de 7

M *a* *f* *el*



- Registro de Ejecución de Gastos N° 943, de fecha 13 de julio de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Objeto del Gasto	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
43120	Equipos de Computación	783.623,35
43500	Equipo de Comunicación	90.656,00
43700	Otra Maquinaria y Equipo	2.515.143,00
Monto Total Presupuestado		3.389.422,35

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JTIC.
 - Respaldo del precio referencial según cotización adjunta.
 - Programa Anual de Contrataciones: El presente proceso de contratación se encuentra inscrito en el PAC de la presente gestión.
- b) **Aprobación de DBC para su Publicación y Autorización de inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-146076/2022 de 15 de julio de 2022, el Responsable de Procesos de Contratación de Licitación Pública (RPC) aprueba para su publicación el Documento Base de Contratación (DBC) del proceso de contratación de referencia y autoriza su inicio con fecha 18 de julio de 2022.
- c) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 15 de julio de 2022.
- d) **Inspección Previa:** Programada para el 19 de julio de 2022, se efectuó con la participación de una empresa.
- e) **Consultas Escritas:** Programada para el día 20 de julio de 2022, se recibieron tres (3) consultas escritas de una empresa, vía correo electrónico.
- f) **Reunión de Aclaración:** Efectuada en fecha 22 de julio de 2022 a Hrs. 11:30 en la cual se atendieron las consultas efectuadas, con la participación de la empresa NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.
- g) **Aprobación del DBC:** Mediante Resolución Administrativa ASFI/167/2022 de fecha 27 de julio de 2022, el RPC aprobó el DBC con dos (2) enmiendas; asimismo, en fecha 28 de julio de 2022 se notificó la aprobación en el SICOES.
- h) **Presentación de propuestas electrónicas:** Hasta horas 09:00 del día lunes 08 de agosto de 2022.
- i) **Subasta Electrónica:** Programada para desarrollarse desde Hrs.09:01



hasta Hrs.10:01 con un período de gracia aleatorio no mayor de 10 minutos.

- j) **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo y su adjudicación por el Total.

III. RECEPCIÓN DE GARANTÍAS DE SERIEDAD DE PROPUESTAS

La recepción de Garantías de Seriedad de Propuestas se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de una (1) garantía de manera física, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.	05/08/2022	14:07

IV. RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

La recepción se realizó hasta la hora y fecha establecida en la convocatoria; asimismo, se verificó la presentación de una (1) propuesta electrónica, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESA PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN
1	NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.	05/08/2022	17:36:42

A la hora establecida en la convocatoria (Hrs. 10:12), la Comisión de Calificación efectuó el Acto de Apertura de Propuestas, para verificar los documentos presentado por el único proponente, bajo la metodología Presento/No Presento.

V. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

a) Evaluación Preliminar

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 25 del DBC, se procedió a efectuar la Evaluación Preliminar de la unica propuesta presentada al presente proceso de contratación de acuerdo siguiente detalle:

**FORMULARIO V-1
EVALUACIÓN PRELIMINAR 1**

DATOS GENERALES DEL PROCESO

CUCE: 22 - 0203 - 00 - 1224463 - 2 - 1

Objeto de la contratación:	Provisión e Instalación de Equipamiento Tecnológico Segunda y Tercera Fase del Proyecto de Adecuación de la Infraestructura del Centro de Procesamiento de Datos Principal y la Construcción de Un Ambiente para el Centro de Procesamiento de Datos Secundario de ASFI – JTIC	
Nombre del Proponente:	NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L.	
Propuesta Económica:	1. Grupo Generador - PIC (Generador de Energía Eléctrica)	Bs517.170,02
	2. UPS - PIC	Bs582.012,00

CCL/JFG/HSG/FQT/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 3 de 7



3.	Sistema Automático Supresor de Incendios - PIC (Panel de Control, Tanque Contenedor, Sensores)	Bs133.532,00
4.	Cámaras de Seguridad - PIC	Bs12.000,00
5.	Sistema de Acceso - PIC (Biométricos de Acceso)	Bs28.505,00
6.	PDU - PIC	Bs85.504,92
7.	KVM - PIC	Bs69.033,00
8.	Switch de 48 puertos capa 3 - PIC	Bs78.656,00
9.	Equipo de Gestión de Monitoreo de Equipos de Energía - PIC	Bs47.073,43
10.	Aire Acondicionado de Precisión - PIC	Bs796.894,00
11.	Grupo Generador - ZS (Generador de Energía Eléctrica)	Bs482.742,98
12.	Sistema Automático Supresor de Incendios - ZS (Panel de Control, Tanque Contenedor, Sensores)	Bs157.844,00
13.	Aire Acondicionado de Precisión - ZS	Bs398.447,00
Monto Total Propuesta Económica		Bs3.389.414,35

Número de Páginas de la Propuesta:

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTE		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS					
1. FORMULARIO A-1 Presentación de Propuesta.	X			X	
2. FORMULARIO A-2a Identificación del proponente	X			X	
En el caso de Asociaciones Accidentales:					
FORMULARIO A-2b Identificación del Proponente para Asociaciones Accidentales	---			---	
FORMULARIO A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	---			---	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta o Depósito. (*)	X				X
PROPUESTA TÉCNICA					
4. FORMULARIO C-1. Especificaciones Técnicas.	X				
5. FORMULARIO C-2. Condiciones Adicionales (cuando corresponda)	NO CORRESPONDE				
6. Muestras (cuando corresponda)	NO CORRESPONDE				
PROPUESTA ECONÓMICA					
7. Registro de la Propuesta verificado mediante Reporte Electrónico	X			X	

(*) Ver Cuadro de Evaluación de Garantía de Seriedad de Propuesta.

CUADRO DE EVALUACIÓN DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA

Características Requeridas en el DBC	Garantía Presentada	Observaciones
De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo II del Artículo 20 de las NB-SABS, el proponente decidirá el tipo de garantía a presentar entre: Boleta de Garantía, Garantía a Primer Requerimiento o Póliza de Seguro de Caucción a Primer Requerimiento.	Boleta de Garantía (Fianza Bancaria) N° BG-124576-0101 emitida por el Banco BISA S.A. en fecha 03 de agosto de 2022.	Cumple

CCL/JFG/HSG/FQT/JZG/Erick Catunta Choque

Pág. 4 de 7



La vigencia de esta garantía deberá ser mínimamente de noventa (90) días calendario, computables a partir de la fecha de apertura de propuestas establecida en el DBC.	Fecha de Apertura de Sobres	08 de agosto de 2022	Cumple
	Validez no menor a 60 días calendario	06 de octubre de 2022	
	30 días calendario adicional	05 de noviembre de 2022	
	Vigencia de la Garantía presentada hasta el 11 de noviembre de 2022		
Monto equivalente al uno por ciento (1%) del Precio Referencial de la contratación	Monto Total Referencial	Bs3.389.422,35	Cumple
	1% del precio referencial de la contratación	Bs33.894,22	
	Valor de la Garantía presentada	Bs33.894,22 (Igual al 1%)	
Expresar su carácter de Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata	La Garantía expresa su carácter: Renovable, Irrevocable y de Ejecución Inmediata		Cumple
Para Garantizar	Seriedad de Propuesta Proceso de Contratación ASFI SIGA-LP N° 02/2022. "Provisión e Instalación de Equipamiento Tecnológico - Segunda y Tercera Fase del Proyecto de Adecuación de la Infraestructura del Centro de Procesamiento de Datos Principal y la Construcción de un Ambiente para el Centro de Procesamiento de Datos Secundario de ASFI - JTIC"		Cumple

Asimismo, en Cumplimiento a los Comunicados MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 008/2015, MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 018/2017 y MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 048/2019, la Comisión de Calificación efectuó la **verificación de la autenticidad** de la Garantía de Seriedad de Propuesta presentada por el proponente en el SICOES, evidenciando que, el nombre del proponente registrado corresponde a INTEGRADORES & CONSULTORES EN TECNOLOGIA S.R.L. y no así a nombre de NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L. (se adjunta respaldos de la verificación)

En este sentido, la Comisión de Calificación establece que la empresa proponente **NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L. No Cumple** sustancialmente con lo solicitado en el DBC, por lo que corresponde **descalificar** la propuesta, esto en cumplimiento al inciso d), sub numeral 7.1 del numeral 7 del DBC, que establece que es causal de descalificación **"Cuando la Garantía de Seriedad de Propuesta o depósito por este concepto no cumpla con la condiciones establecidas en el presente DBC"**



VI. CONCLUSIÓN

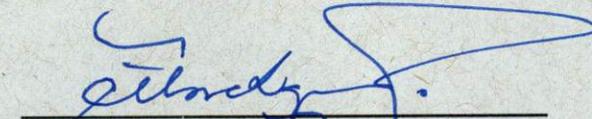
1. La propuesta de la empresa proponente **NETWORK POWER AND INFRAESTRUCTURE S.R.L. (único proponente) fue descalificada** en la etapa de Evaluación Preliminar.

VII. RECOMENDACIÓN

1. **Aprobar** el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso e), párrafo I, artículo 33 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPC: *"Aprobar el Informe de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones (...)"*.
2. **Declarar Desierto** el proceso de contratación ASFI SIGA-LP N° 02/2022 "PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO - SEGUNDA Y TERCERA FASE DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE PARA EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS SECUNDARIO DE ASFI - JTIC" (Segunda Convocatoria) en cumplimiento al inciso c), numeral I, artículo 27 del D.S. N° 0181 que señala como causal de declaratoria desierta cuando *"Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DBC"*.

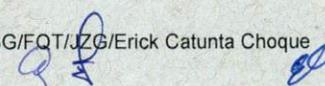
Es cuanto Informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:



Lic. Jose Marcial Flores Guerrero
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

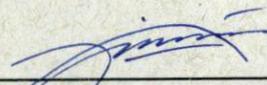
Lic. Herbert Saal Gutierrez
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

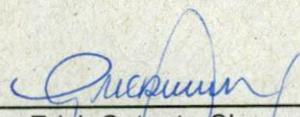
CCL/JFG/HSG/FQT/JZG/Erick Catunta Choque


Pág. 6 de 7

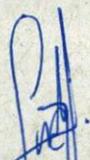



Lic. Félix C. Quispe Tambo
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**


Lic. Jose Edsson Zapata Goyzueta
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**


Lic. Erick Catunta Choque
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
CALIFICACIÓN**

Aprobado por:


Lic. Carlos Alberto Colodro Lopez
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN
PÚBLICA (RPC)**

Mefp/vpcf/dgsgif/n° 008/2015: sistema de verificación de boletas de
garantía

Fecha de publicación: 30/06/2015



BOLIVIA

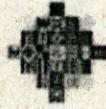
MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

**COMUNICADO MEFP/VPCF/DGSGIF/N° 008/2015 VICEMINISTERIO DE PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD FISCAL DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE
INFORMACIÓN FISCAL**

Se recuerda a todas las Entidades Públicas que, con el propósito de verificar la autenticidad de las boletas de garantía presentadas por los proponentes en las licitaciones y contrataciones públicas, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) ha puesto a disposición el Sistema Informático de Verificación de Boletas de Garantía. Al cual se puede acceder a través del sitio web del SICOES destinado a Entidades Públicas mediante la opción Registro de Proveedores / RUPE / Verificación de Garantías.

La Paz, 30 de Junio 2015

**Mefp/vpcf/dgsgif n° 018/2017: nuevo criterio de búsqueda para
verificación de garantías (siregar)
Fecha de publicación: 14/06/2017**

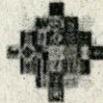


BOLIVIA

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Se comunica a todas las entidades públicas que operan en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), que a partir del 16 de junio de 2017, la opción de "Verificación de Garantías" incorporará un nuevo criterio de búsqueda que permitirá efectuar la consulta introduciendo la fecha de emisión, es decir la fecha en la cual la entidad bancaria ha emitido la Boleta de Garantía o la Garantía a Primer Requerimiento. Se recomienda a las entidades revisar la Guía Operativa para uso del criterio de búsqueda citado ([click aquí](#)). Se recuerda a las Entidades Públicas que la opción de Verificación de Garantías del SICOES consulta la información registrada por las Entidades Financieras en el Sistema de Registro de Garantías (SIREGAR), el cual es administrado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). La Paz, 14 de junio de 2017

Mefp/vpcf/dgsgif/n° 048/2019 verificación de boletas de garantía
Fecha de publicación: 11/09/2019



GOBIERNO NACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

Se recuerda a todas las Entidades Públicas que operan en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), que se encuentra habilitada la opción de "Verificación de Garantías" que consulta la información registrada por las Entidades Financieras en el Sistema de Registro de Garantías (SIREGAR), el cual es administrado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Dicha opción considera información de Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento emitidas por Entidades de Intermediación Financiera y no así Pólizas de Seguro que son emitidas por Empresas Aseguradoras. Se recomienda a los usuarios revisar el Manual de Usuario disponible, así como el uso preferencial de la opción de búsqueda por fecha.

- ☑ COMUNICADO 48-2019 Completo
- ☑ Manual de verificación de garantías

La Paz, 11 de septiembre de 2019

Contrataciones

- Registro de Información
- Contrataciones de mi Entidad
- PAC de mi Entidad

Registro de Proveedores RUPE

- Verificación de Certificados RUPE

Verificación de Garantías

Normativa

- Decretos y Modelos
- Preguntas frecuentes

Información y Comunicados

- Contactenos

Título: VERIFICACIÓN DE BOLETAS DE GARANTIA Y GARANTIAS A PRIMER REQUERIMIENTO PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Usuario de Consulta: JOSE EDSSON ZARATA GOZUETA

Fecha y Hora de consulta: 11 Aug 2022 18:12:57

Datos de búsqueda

Entidad: 0203-00 AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO

Tipo de búsqueda: Buscar por #Garantía Buscar por #Cuce Buscar por Fecha Emisión

Fecha de Emisión: 03-08-2022 DD/MM/AAAA

Buscar

Nro	Objeto Contratación	CUCE	Nro de Garantía	Moneda	Monto	Lugar de Emisión	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Entidad Emisora	Objeto Garantía	Tipo Garantía	Nombre Proponente	NIT/CJ Proponente
1	PROCESO DE CONTRATACION ASPI S/IALP NÁ 02/2022 "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO -SEGUNDA Y TERCERA FASE DEL PROYECTO DE ADICUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS PRINCIPAL Y LA CONSTRUCCION DE UN AMBIENTE PARA EL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE		90-124579-0101	Boliviano	33884.22	CIUDAD LA PAZ	03-Aug-2022	11-Nov-2022	Banco BISA S.A.	Garantía de Seriedad de Propuesta	Boleta de garantía	INTEGRADORES Y CONSULTORES EN TECNO.SRL	1017235022

Se han encontrado 1 registros